



RESTO DE ENTIDADES

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
2021

Sección 27: MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

(Miles de euros)

Explicación de diferencias		
OPERACIONES CORRIENTES		796,83
1. GASTOS DE PERSONAL		1.260,98
Variaciones en gastos de personal	1.260,98	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		-345,92
Reclasificaciones	-464,15	
Material, suministros y otros	158,23	
Indemnizaciones por razón del servicio	-40,00	
3. GASTOS FINANCIEROS		-80,43
Otros gastos financieros	-80,43	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-37,80
48. A familias e instituciones sin fines de lucro		20,00
Premios CNMC	20,00	
49. Al exterior		-57,80
Plataforma Europea de Autoridades Regulatoras (EPRA)	1,20	
International Competition Network (ICN)	1,50	
Incentive Regulation and Efficiency Benchmarking Task Force de CEER	-60,50	
OPERACIONES DE CAPITAL		190.251,75
6. INVERSIONES REALES		-733,97
Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	-650,70	
Gastos de inversiones de carácter inmaterial	-83,27	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		190.985,72
77. A empresas privadas		190.985,72
Para compensar la reducción de ingresos en el sistema eléctrico como consecuencia de las medidas del art. 42 del Real Decreto-ley 11/2020	172.000,00	
Para compensar la reducción de ingresos en el sistema gasista como consecuencia de las medidas del art. 43 del Real Decreto-ley 11/2020	30.670,00	
Para compensar reducción de ingresos en el sistema eléctrico consecuencia de la eliminación del peaje 6.1.b	-20.925,50	
Para financiar costes del sector eléctrico de acuerdo con el apartado b) de la disposición adicional segunda de la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética	100.000,00	
Para financiar costes del sector eléctrico de acuerdo con el apartado a) de la disposición adicional segunda de la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética	149.100,00	
Para atender el extracoste de generación al que se refiere la disposición adicional decimoquinta de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico	-239.858,78	